



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 SEP 2019	
Recibido.....	12-.....Hs.
Exp. N°.....	36.804.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, informe el estado del Expediente N.º 00401-0283747-6 iniciado por la E.E.S.O.P.I N.º 8237, de la Localidad de Tostado, por el cual se solicita el reconocimiento de 22 horas cátedras para la mencionada institución educativa.



ALEJANDRO BOSCAROL  
Diputado Provincial

#### Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto de comunicación es motivado por una solicitud de la Escuela Secundaria Orientada Particular Incorporada N.º 8237 de la ciudad de Tostado, ante el Ministerio de Educación a través del Expediente N.º 004010283747-6, con fecha 28 de febrero de 2018.

Esta institución educativa inició ante el Servicio Provincial de Enseñanza Privada- Ministerio de Educación- la incorporación de 22 horas cátedras de las 42 horas que fueron autorizadas para el 1º año "c" de dicha institución.

Ante la falta de reconocimiento ministerial de las horas antes mencionadas, la Asociación Cooperadora de la escuela es quien realiza los pagos correspondientes a esas horas cátedra, hasta tanto se resuelva definitivamente esta situación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



ALEJANDRO BOSCAROL  
Diputado Provincial